ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 256 DE 2025

N° CONTRATO	256 de 2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATISTA	INTEROBRAS SC S.A.S NIT:901.245.192 R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"
VALOR INICIAL	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 42.959.908,68) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA DE CONTRATO	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	TRES (3) MESES
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 42.959.908,68) M/CTE
FECHA DE TERMINACION	VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR	JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES

En el municipio de Moniquirá – Boyacá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía municipal se reunieron, **ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES** en su calidad de Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente y SUPERVISOR del presente contrato No 256 de 2025, celebrado con la señora **ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES,** identificado con cedula de ciudadanía 1.049.611.640 de Tunja, actuando como Representante Legal de **INTEROBRAS SC S.A.S** con NIT: 901.245.192, en su calidad de Contratista, acordamos de común acuerdo suscribir el presente documento en el que consta la Suspensión No. 01 del contrato de interventoría No **256 de 2025** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 16 de diciembre de 2025, se suscribió el CONTRATO 256 de 2025 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL**

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA" con la señora **ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES,** identificado con cedula de ciudadanía 1.049.611.640 de Tunja, actuando como Representante Legal de **INTEROBRAS SC S.A.S** con NIT: 901.245.192

2. Que el contrato de Interventoría No. **256 de 2025** dentro del objeto contempla "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

3. Que de acuerdo a el acta de inicio este contempla una duración de tres (3) meses, el cual contempla su inicio el día 26 de diciembre de 2025.

4. Que dicho contrato tiene como fecha de finalización el día 25 de marzo de 2026.

5. Que el día 26 de diciembre 2025 el contratista ejecutor de la interventoría bajo el contrato No 256 de 2025, la señora **ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía 1.049.611.640 de Tunja, actuando como Representante Legal de **INTEROBRAS SC S.A.S** con NIT: 901.245.192 hace llegar **SOLICITUD DE SUSPENSION,** en la cual se especifica lo siguiente:

(...)

De acuerdo con la solicitud presentada por el contratista de Obra No 254-2025, y considerando esta Interventoría a través del contrato No 256-2025, se aprueba la suspensión temporal de ambos contratos (Obra e Interventoría) por un término de catorce (14) días calendario, contados a partir del 30 de diciembre de 2025 hasta el 13 de enero de 2026.

La suspensión se fundamenta en la limitación significativa en la disponibilidad de mano de obra no calificada durante la temporada decembrina, situación que ha afectado directamente los rendimientos de obra inicialmente proyectados. Esta circunstancia ha imposibilitado la ejecución eficiente y continua de las labores contractuales, lo que podría generar retrasos y afectaciones al cronograma general del proyecto.

La Interventoría ha verificado la situación y considera que la suspensión es necesaria para evitar mayores impactos en el desarrollo del proyecto y garantizar condiciones adecuadas para la reanudación de las actividades. La medida busca preservar el equilibrio técnico y operativo del contrato, asegurando que las obras se ejecuten de manera eficiente y dentro del marco contractual establecido y de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos en los contratos.

Por lo anterior, se solicita de manera comedida a la supervisión realizar los trámites correspondientes a:

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

- *Se solicita a la entidad suspender ambos contratos (Obra No 254 e Interventoría No 256) a partir del 31 de diciembre de 2025 hasta el 13 de enero de 2026.*
- *El contratista deberá garantizar que se restablezcan las condiciones normales de contratación de mano de obra no calificada antes de la reanudación de las actividades.*
- *La Interventoría deberá realizar seguimiento al cumplimiento de las condiciones establecidas para la reanudación de las obras.*

(...)

6. Mencionado lo anterior el supervisor recomienda Suspender el **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**" a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión No.1 por un término de catorce (14) días calendario.

7. *Que el supervisor del contrato de interventoría No* **256 de 2025** *avala la supervisión en virtud de los hechos que la sustentan.*

Con base en lo anterior,

LAS PARTES ACUERDAN:

1. Suspender el plazo de ejecución del *contrato de interventoría No* **256 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"** a partir de la fecha de suscripción del presente documento por un término de catorce (14) días calendario.

2. Una vez se supere el tiempo de catorce (14) días se deberá reanudar las actividades del contrato mediante la suscripción del acta de reinicio en el cual se dejará constancia de la nueva fecha de terminación del mismo.

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

ACTA DE SUSPENSIÓN

3. Las partes aclaran que esta suspensión no genera ninguna indemnización, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista y demás; la entidad no aplicara las cláusulas referentes a terminación, modificación e interpretación unilateral y multas y sanciones respectivas, mientras se encuentra suspendido el contrato.

4. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el contratista, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

5. El contratista renuncia a solicitar compensaciones o el pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión toda vez que del análisis respectivo se establece que la suspensión no generará mayores costos y el mismo está de acuerdo con ello.

Para constancia de lo anterior se firma en Moniquirá el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025 por lo que intervinieron.

R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES
C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
INTEROBRAS SC S.A.S
NIT:901.245.192
CONTRATISTA

ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
SD. Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente
SUPERVISOR

FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde Municipal Moniquirá Boyaca

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Alejandro Torres Cubides	Lina Yinedt olmos Fajardo	Juan Alejandro Torres Cubides
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Infraestructura y Medio Ambiente

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia